

## c) Objetivos generales del centro, curso 2024/25

✓ Los Objetivos del Proyecto de Dirección son:

Objetivo 1: Mejorar los rendimientos académicos de nuestro alumnado y propiciar su continuidad en el sistema educativo, con independencia de cuáles sean sus condiciones personales, sociales o económicas.

Objetivo 2: Disminuir el absentismo escolar.

Objetivo 3: Disminuir el abandono y fracaso escolar en nuestro centro

Objetivo 4: Establecer mecanismos para adecuar las Programaciones Didácticas y las programaciones docentes al desarrollo de las Competencias Clave y la evaluación por criterios.

Objetivo 5: Propiciar e implantar metodologías innovadoras en las aulas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, ...

Objetivo 6: Actualizar el apartado evaluación de nuestro Plan de Centro y adoptar medidas consensuadas sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado y práctica docente.

Objetivo 7: Utilizar de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento.

Objetivo 8: Continuar mejorando los mecanismos de coordinación incluidos en los programas de tránsito.

Objetivo 9: Mejorar la convivencia escolar disminuyendo las conductas contrarias y graves de nuestro alumnado.

Objetivo 10: Actualizar el Plan de Formación de nuestro Plan de Centro.

Objetivo 11: Implicar al profesorado en la formación en centros o grupos de trabajo para favorecer procesos de autoevaluación y mejora.

Objetivo 12: Potenciar y propiciar la formación permanente del profesorado como factor clave para conseguir la mejora de su competencia profesional.

Objetivo 13: Desarrollar un modelo de dirección escolar basado en un liderazgo pedagógico que tenga como referente la mejora de los resultados del alumnado y del centro educativo

Objetivo 14: Participar en la formación permanente de la Direcciones Escolares: liderazgo pedagógico, gestión económica, competencias clave, evaluación.

Objetivo 15: Mejorar el funcionamiento y organización del centro.

Objetivo 16: Favorecer el papel protagonista de la orientación escolar en la detección precoz del alumnado con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo 17: Incrementar la eficacia en el seguimiento del alumnado neoe y en riesgo de abandono escolar.

Objetivo 18: Favorecer la participación de las familias en el centro

Objetivo 19: Potenciar las intervenciones multidisciplinares con la participación de diferentes agentes: servicios sociales, personal sanitario, seguridad ciudadana...

Objetivo 20: Conservar y mejorar las instalaciones del centro y los recursos materiales.

Los **Objetivos Generales del centro en el curso 2024/2025** se han priorizado y seleccionado atendiendo a la actualización del Proyecto de Dirección 2022/26, Plan de Centro y Memoria de Autoevaluación 2023/24:

✓ Objetivos del Plan de centro priorizados en el curso 2024/25 atendiendo al Proyecto de Dirección:

**Objetivo 1:** **Mejorar los rendimientos académicos de nuestro alumnado y propiciar su continuidad en el sistema educativo**, con independencia de cuáles sean sus condiciones personales, sociales o económicas.

**Objetivo 4:** Establecer mecanismos para adecuar las Programaciones Didácticas y las **programaciones docentes al desarrollo de las Competencias Clave y la evaluación por criterios**.

**Objetivo 5:** Propiciar e implantar **metodologías innovadoras en las aulas** (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, ...)

**Objetivo 7:** Utilizar de manera habitual **como herramientas integradas para el desarrollo del currículo las tecnologías de la información y de la comunicación** para el aprendizaje y el conocimiento.

**Objetivo 9:** **Mejorar la convivencia escolar** disminuyendo las conductas contrarias y graves de nuestro alumnado.

**Objetivo 18:** **Favorecer la participación de las familias en el centro**

✓ Los Objetivos que se derivan de nuestros planes y proyectos, con especial atención a la Transformación Digital Educativa:

- Mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa.
- Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la violencia de género.
- Mejorar la competencia lingüística y matemática del alumnado.
- Mejorar los hábitos saludables en nuestro alumnado.
- Mejorar la convivencia en el centro.